

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Noviembre de 2.006

888/06

Expte. N° 14.034/05

VISTO:

La presentación de los respectivos Informes de Práctica Profesional Supervisada efectuada por los alumnos Adriana Elizabeth Bekerman Vaisbein y Mauricio Edgardo Sângari del Plan de Estudio 1999 modificado de Ingeniería Química en la empresa Central Térmica Güemes ; teniendo en cuenta que adjuntan el certificado expedido por la empresa que avalan sus cometidos; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente los Informes por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

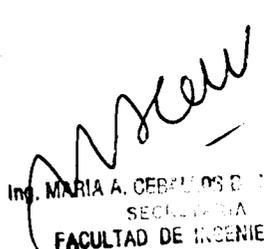
ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA en base a los pertinentes Informes presentados y evaluados, a los alumnos que se detallan a continuación:

**PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS)
Plan de Estudio 1.999 Modif. - Ingeniería Química**

Alumna : Adriana Elizabeth BEKERMAN VAISBEIN L.U.N° 304.043
Empresa : CENTRAL TERMICA GÜEMES - Gral Guemes - Pcia de Salta
Período : Julio - Agosto de 2.006 (200 horas)

Alumno : Mauricio Eduardo SANGARI L.U.N° 304.096
Empresa : CENTRAL TERMICA GÜEMES - Gral Guemes - Pcia de Salta
Período : Julio - Agosto de 2.006 (200 horas)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
am/sia


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE BARRAZA
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA